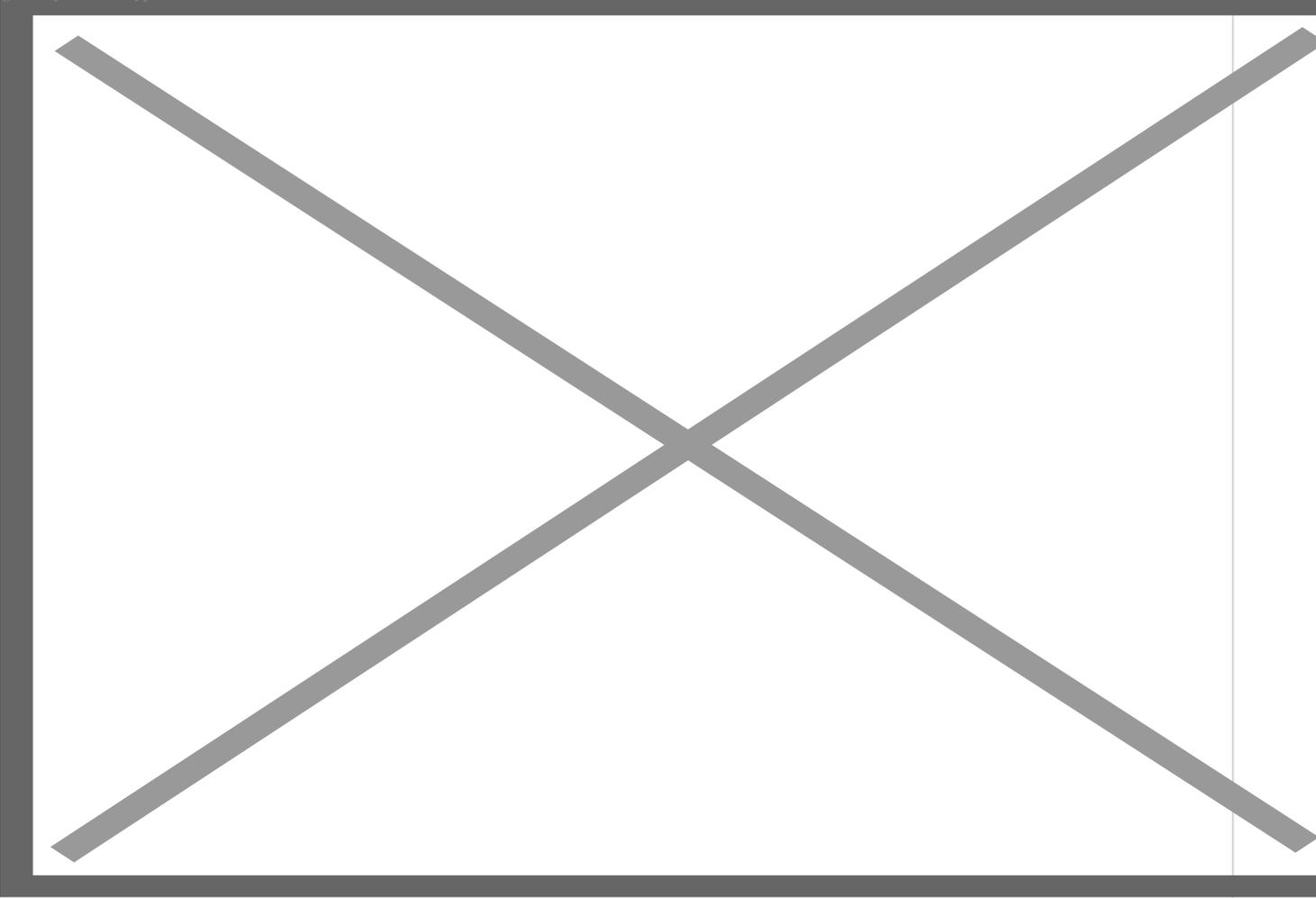


# *Paso previo a la sentencia de Trump*

---

*Image not found or type unknown*



**Foto tomada de Prensa Latina**

La Habana, 10 jun (RHC) Un oficial de libertad condicional se entrevistará hoy con el expresidente de Estados Unidos Donald Trump, quien espera su sentencia tras ser declarado culpable en un juicio penal en Nueva York por el caso de Stormy Daniels.

El exmandatario (2017-2021) fue hallado culpable la semana pasada en una corte de Manhattan de 34 delitos graves asociados a la falsificación de registros comerciales con la intención de impedir la

divulgación en 2016 de un romance con la actriz porno, el cual habría ocurrido 10 años antes.

Trump -primer expresidente de Estados Unidos en la historia condenado en un juicio penal- participará junto a su abogado Todd Blanche en la entrevista virtual desde su residencia en Mar-a-Lago, Florida.

El tribunal exigió este paso antes de entregar su informe conclusivo sobre la sentencia y se prevé que el equipo de defensa de Trump presente su recomendación de la pena el 13 de junio.

Al propio tiempo, para el exocupante del Despacho Oval es fundamental que su equipo legal logre una apelación exitosa ante los tribunales superiores para así retrasar la audiencia de sentencia más allá del 11 de julio, cuando debe anunciarse.

El expresidente Trump podría enfrentar una pena de entre un año y cuatro meses de cárcel hasta cuatro años por cada cargo por los que fue imputado.

Según medios locales, el excomandante en jefe no está obligado a colaborar con la investigación previa a la sentencia; sin embargo, una falta de cooperación podría resultar perjudicial.

Durante el juicio penal a Trump -tiene pendiente otros tres- comparecieron varios testigos por la parte fiscal, uno de ellos su exabogado y tapadera Michael Cohen, quien hizo el pago de 130 mil dólares a Daniels, y también subió ella al estrado para ofrecer un testimonio al detalle sobre su encuentro sexual con el magnate.

El jurado -de 12 miembros- determinó de forma unánime su culpabilidad en todos los cargos de falsificación de registros comerciales, específicamente relacionados con 11 facturas, 12 vales y 11 cheques.

La primera tanda de encuestas posteriores al veredicto arrojó que la carrera entre Trump y el actual titular de la Casa Blanca, Joe Biden, se mantiene muy reñida.

No obstante, un sondeo de The New York Times con el Siena College advirtió que Biden ganó a Trump alrededor de dos puntos porcentuales después del fallo, aunque se plantea que el dato cae dentro del margen de error. (Fuente: Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/356950-paso-previo-a-la-sentencia-de-trump>



**Radio Habana Cuba**